



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 16 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO LA FIEL DEL NORTE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de diciembre del año 2022
- Horario : Inicio 20⁰⁰ Término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : PILON PARO # 1404

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO LA FIEL DEL NORTE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yammi Arilan Rocca	17.094.417-8	
2	Nicol Lopez Cortez	18.004.371-3	
3	Franco Marin Moreno	17.798.592-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:

www.ley21146.gob.cl